BASES DE LA PROMOCIÓN LAVADO ELECTROLUX

1. COMPAÑÍA ORGANIZADORA

La Sociedad Electrolux España, S.A.U. con CIF A-28125706 (en adelante, ELECTROLUX con el fin de incrementar las ventas de su marca ELECTROLUX, así como para implementar su base de datos de usuarios, tiene previsto realizar una promoción denominada **"LAVADO ELECTROLUX"**, en todo el territorio nacional entre los días 1 de mayo al 31 de julio de 2022, que se desarrollará de conformidad con las siguientes bases.

2. GRATUIDAD

La presente promoción tendrá carácter gratuito, de tal manera que para obtener el reembolso objeto de la presente promoción no será necesario el desembolso de cantidad adicional alguna.

3. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, mayores de 18 años residentes legales en territorio español (Península, Baleares y Canarias).

La participación en esta promoción no es acumulable a otras de la misma marca que involucre a los mismos modelos (como, por ejemplo, descuentos adicionales, tarjetas regalo del establecimiento o cupones reembolso) por lo que una vez se tenga constancia de ésta, se renuncia a la participación en cualquier otra por el modelo adquirido. Así, un mismo participante no podrá participar en más de una ocasión en esta promoción, cada participación debe corresponder a una persona física, una factura y un DNI.

No podrán participar en la promoción los empleados del grupo Electrolux.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, que, cumpliendo con los requisitos establecidos en las cláusulas anteriores, hayan adquirido durante el periodo promocional establecido, en un establecimiento físico comercial o a través de comercio electrónico, uno de los productos en promoción de la marca ELECTROLUX.

La promoción consiste en un reembolso, siempre y cuando el importe mínimo de la factura sea igual o superior a 399€, y se constituye de la siguiente manera:

- **Reembolso de 100 € en el caso de lavadoras de libre instalación con clasificación energética A.**
- **Reembolso de 100 € en el caso de lavadoras de integración.**
- **Reembolso de 75€ en el caso de lavadoras de libre instalación con clasificación energética B.**
- **Reembolso de 50€ en el caso de lavadoras de libre instalación con clasificación energética C.**

NOTAS:

- El reembolso se hará efectivo a través del envío de una Tarjeta Prepago Mastercard® Física o Mobile, y nunca en el mismo momento de la compra.
- Para cualquier duda en este sentido los participantes pueden contactar con: info@promolavadoelectrolux.es

Classified as Internal

En todo caso, para canjear los reembolsos, será necesario:

Rellenar el formulario alojado en la web www.promolavadoelectrolux.es cumplimentando los siguientes datos personales que tendrán la consideración de obligatorios: nombre, apellidos, dirección, código postal, localidad, DNI, fecha de nacimiento, móvil, e-mail, denominación de los productos comprados (Producto y modelo), número de serie de los productos adquiridos, centro donde se realizó la compra y seleccionar el formato de la Tarjeta Prepago Mastercard®.

Adjuntar una fotografía de la factura de compra en el formulario online que podrán encontrar en www.promolavadoelectrolux.es

Sólo se considerarán válidas las solicitudes recibidas entre el 1 de mayo y el 15 de agosto de 2022 con todos los campos obligatorios completos de forma veraz, legibles y que adjunten factura y el formulario de participación según lo establecido, siempre que la fecha de compra de los productos, esto es la fecha impresa en la factura, esté comprendida entre el 1 de mayo y 31 de julio de 2022.

No tendrán derecho a reembolsos aquellas personas que hayan devuelto el producto/s en promoción. El grupo Electrolux se reserva el derecho a comprobar si los productos sujetos a esta promoción se encuentran instalados en el domicilio del consumidor que figura en la factura de compra enviada.

En ningún caso se admitirán como válidos los datos del establecimiento donde se adquirió el producto.

Igualmente se reserva el derecho de solicitar al cliente el justificante en el que conste la fecha del envío de su factura y cupón de participación.

Electrolux se reserva el derecho a comprobar la veracidad de los datos aportados y de actuar en consecuencia.

Para cualquier duda o consulta relacionada con la presente acción puede llamar al 919 919 01 70 27 (fijo) (Horario de atención al cliente: lunes a jueves de 9:00h a 14:00h y de 15:00h a 18:00h, viernes de 9:00h a 15:00h. Excepto festivos nacionales o en la comunidad de Madrid) o enviar un correo electrónico a: info@promolavadoelectrolux.es

Se atenderán consultas y reclamaciones interpuestas en el plazo máximo de tres (3) meses a contar desde la fecha de finalización de la promoción. La reclamación de reembolsos por posibles errores en el cómputo de los plazos requerirá de la presentación de la documentación exigida para participar y del justificante acreditativo de la recepción en plazo de la documentación enviada.

5. DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS REEMBOLSOS

Todos aquellos clientes que cumplan con lo determinado en el punto cuarto de las presentes bases recibirán un el reembolso anteriormente mencionado, a través del envío de una Tarjeta Prepago Mastercard® Física o Mobile. La cantidad percibida en forma de reembolso dependerá de las características del producto adquirido, señaladas anteriormente.

Una vez hecha y confirmada la selección, no será posible el cambio o sustitución de una modalidad de tarjeta por otra.

En caso de fuerza mayor, la empresa organizadora se reserva el derecho a sustituir la cuantía correspondiente al producto adquirido por otro de similares características.

Conforme a la normativa fiscal en vigor, todos los reembolsos en metálico por un valor superior a 300 € están sujetos a retención o ingreso a cuenta, en su caso, del IRPF vigente en ese momento. Dichas retenciones/ingresos a cuenta correrán a cargo de la compañía organizadora.

Classified as Internal

6. CONDICIONES DEL REEMBOLSO

En el supuesto de que el beneficiario del reembolso hubiese elegido la modalidad Física, se le enviará la Tarjeta Prepago Mastercard® a la dirección postal indicada en el registro, la cual le llegará a su domicilio por correo postal ordinario dentro de un período no superior 20 días hábiles, junto con las instrucciones para su activación; si hubiese elegido la modalidad Mobile se le enviará un SMS al número de teléfono móvil indicado en el registro dentro de un período no superior a 20 días hábiles, con el Código de Activación necesario para activar la tarjeta Prepago Mastercard ® Mobile.

Una vez recibida la Tarjeta Prepago Mastercard®, tanto Física como Mobile, el beneficiario dispone de 60 días para activarla desde la fecha que figure en la carta o SMS recibido respectivamente debiendo acceder a la web https://Electrolux.activatugiftcard.com/ para activar la tarjeta Física o seguir los pasos del SMS para activar la Mobile. Posteriormente, deberá introducir la información requerida. Deberá esperar un mínimo de 24 horas tras activar la tarjeta, para poder utilizarla.

<u>Utilización de las tarjetas prepago Mastercard®</u>

a) Tarjeta Prepago Mastercard ® Física

- Se enviará la Tarjeta Prepago Mastercard® a la dirección postal indicada en el momento de la selección del soporte de la tarjeta, por correo postal ordinario dentro de un período no superior a 20 días hábiles, junto con las instrucciones para su activación.

- Una vez recibida la Tarjeta Prepago Mastercard®, el beneficiario dispone de 60 días para activarla desde la fecha que figure en la carta recibida, debiendo acceder a la web https://Electrolux.activatugiftcard.com/ para activarla o contactar telefónicamente con el Servicio de Atención al Cliente para recibir ayuda durante el proceso. Para activarla, deberá introducir o facilitar la información requerida (Card ID, Security ID, Código de activación y fecha de nacimiento). Deberá esperar un mínimo de 24 horas tras activar la tarjeta, para poder utilizarla. Las Tarjetas Prepago podrán utilizarse durante los 12 meses siguientes a su emisión, en cualquier establecimiento que acepte las Tarjetas Prepago Mastercard® como medio de pago, y sujetas a los términos y condiciones de cada uno.

  - El período de validez de la Tarjeta Prepago, tras la emisión es de 12 meses, y aparece en el campo “VÁLIDA HASTA" en la parte delantera de la misma.
  - La Tarjeta Prepago es válida en cualquier establecimiento que acepte la Tarjeta Prepago Mastercard® como medio de pago, sujeta a los criterios particulares de dicho establecimiento.
  - Para pagar una compra en un establecimiento físico, hay que deslizar la tarjeta por el lateral del lector del punto de venta.
  - A continuación, pulsar Continuar, OK o la Tecla Verde (No requiere PIN).
  - Puede ser necesario firmar el talón de compra.
  - Se pueden realizar todas las transacciones que se desee con la Tarjeta Prepago, mientras haya saldo disponible suficiente en la misma.
  - Ni las empresas Organizadoras ni gestoras de la presente campaña serán responsables en caso de negativa de un establecimiento a aceptar la Tarjeta ni de una transacción rechazada por causas ajenas a las mismas.

- La Tarjeta Prepago se puede utilizar en la mayoría de las plataformas de comercio electrónico que acepten la Tarjeta Prepago Mastercard® como medio de pago. Si la tarjeta no funciona en compras online, hay que comprobar que tenga saldo y que el sitio acepta esta forma de pago.

- Se puede utilizar la tarjeta en el extranjero, siempre y cuando el establecimiento acepte la Tarjeta Prepago Mastercard®. Hay que recordar que se pueden aplicar cargos adicionales por las transacciones internacionales.

Classified as Internal

- Se puede consultar el saldo y las transacciones, vía online, accediendo a la web https://20si.activatugiftcard.com/ e introduciendo los datos identificativos que se solicitan.

- Si la Tarjeta no se activa durante el plazo y por el procedimiento que se establece en el presente documento y en la carta de instrucciones que acompaña a la tarjeta, se considerará que el usuario renuncia al regalo, y éste pasará a disposición de la organización, renunciando el premiado a reclamar a tales efectos.

- Para obtener más información, deben consultarse los Términos y Condiciones de uso en la web https://Electrolux.activatugiftcard.com los cuales, con la mera participación, se considerarán íntegramente aceptados por el participante.

b) Tarjeta Prepago Mastercard ® Mobile

- Para utilizar la Tarjeta Prepago Mastercard ® Mobile es preciso tener instalada la APP HELLOPAY Mobile, que podrá descargarse en las tiendas de apps compatibles.

- Se enviará un SMS al número de teléfono móvil indicado en el momento de la selección de soporte, con el Código de Activación necesario para activar la tarjeta Prepago Mastercard ® Mobile.

- Se introducirá el número de teléfono y el código recibido en la app HELLOPAY Mobile, se confirma la activación y si el proceso es correcto, aparecerá la tarjeta disponible para ser añadida a un Wallet.

- Una vez recibido el SMS con el código de activación de la Tarjeta Prepago Mobile, el beneficiario dispone de 60 días para activarla.

- Es válida durante los 12 meses siguientes a su emisión, en los dispositivos móviles con NFC para los pagos en establecimientos presenciales con Contactless, o en establecimientos online donde se requiera la numeración de la tarjeta, fecha de vigencia y CVV, que podrán consultarse en la APP HELLOPAY Mobile. Para pagos con NFC, es preciso tener instalado en el dispositivo móvil un Wallet compatible (Google Wallet, Samsung Pay…). Pueden consultarse los Wallet compatibles en la web www.hellpaymobile.es.

- Se puede consultar el saldo y las transacciones, a través de la app de HELLOPAY Mobile.

- Si la Tarjeta no se activa durante el plazo y por el procedimiento que se establece en el presente documento y en las comunicaciones con instrucciones que acompañan a la tarjeta, se considerará que el usuario renuncia al regalo, y éste pasará a disposición de la organización, renunciando el premiado a reclamar a tales efectos.

- Para obtener más información, deben consultarse los Términos y Condiciones de uso en la web https://Electrolux.activatugiftcard.com, los cuales, con la mera participación, se considerarán íntegramente aceptados por el participante.

7. DERECHOS DE IMAGEN

Los beneficiarios del reembolso objeto de la promoción autorizan a la empresa organizadora a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, dirección e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con esta promoción, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la explotación a través de Internet e internet para telefonía móvil) sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del reembolso ganado conforme a estas bases.

La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.

8. DATOS PERSONALES

Classified as Internal

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos facilitados por los participantes serán incorporados a un fichero propiedad de ELECTROLUX, cuya finalidad, además de la propia de gestión de la promoción, será comercial y publicitaria para todas las marcas del grupo. El responsable del fichero es ELECTROLUX con domicilio en Avda. de Europa 16 – 28108 Alcobendas (Madrid).

El participante autoriza a ELECTROLUX para el tratamiento de los datos personales que suministre voluntariamente, con las siguientes finalidades: (i) Gestionar la participación la presente promoción (ii) Gestionar la relación del cliente con ELECTROLUX, (iii) Responder a las consultas recibidas, (iv) Enviar información sobre las actividades de Electrolux, incluso por vía electrónica, (v) Realizar estudios y cálculos estadísticos,(vi) Realizar encuestas de satisfacción (vii) Control de calidad, (viii) Enviar felicitaciones personales u oficiales, (ix) La difusión en publicaciones web, redes sociales, medios escritos, videos, televisión, de la actividad de Electrolux.

ELECTROLUX se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto de los datos de carácter personal, que en su caso se faciliten, y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y se compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos impone a través de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

El participante acepta que sus datos pueden ser cedidos, exclusivamente para las finalidades indicadas anteriormente, a entidades, personas físicas o jurídicas que con las que las distintas entidades del Grupo Electrolux concluyan acuerdos de colaboración, incluso cuando la cesión suponga una transferencia internacional de datos, respetando en todo caso la legislación española sobre protección de datos de carácter personal y sin necesidad de que le sea comunicada cada primera cesión que se efectúe a los referidos cesionarios.

Además, se informa al participante que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales facilitados, así como revocar su consentimiento a recibir comunicaciones comerciales, dirigiéndose a la página web www.electroluxgroup.com/privacy.

El participante responderá, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados, reservándose ELECTROLUX, el derecho a excluir de los servicios registrados a todo cliente que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en derecho. El participante será responsable de los daños y perjuicios que se le ocasionen a ELECTROLUX con motivo del incumplimiento de lo establecido en esta cláusula, incluido el importe de cualquiera sanción que se le pudiera imponer a ella o a cualquier o a cualquier otra empresa o persona física o jurídica a quien Electrolux haya cedido de forma valida los datos, por tal circunstancia, todo ello sin perjuicio de las posibles acciones que se reserva, tales como la descalificación del participante.

9. AEPTACIÓN DE BASES

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en la presente promoción implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases, así como la sumisión a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúa la compañía organizadora. Las bases quedarán depositadas ante Notario del Ilustre Colegio Oficial de Madrid.

Estas bases podrán ser consultadas también por los participantes en el archivo notarial de bases de concursos y sorteos (ABACO) Http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco/buscador-de-concursos), así como en la web de la marca que se promociona (http://www.Electrolux.com.es)

Classified as Internal